

Se renueva y amplía el convenio

El Colegio de Abogados de Tarragona y Tecnitasa mejoran su acuerdo de colaboración

- Los abogados de Tarragona verán mejorar la utilidad de los servicios de valoración para su actividad profesional.
- Herencias, valoración de inmuebles, disolución de sociedades, cálculo de bienes en los divorcios, garantías hipotecarias, asesoramiento en compra-venta de bienes son algunas de las finalidades que pueden ser de interés para los miembros del colegio.

Tarragona, 23 de octubre de 2015.- El Ilustre Colegio de Abogados de Tarragona (ICAT) y la sociedad de tasación TecniTasa (Técnicos en Tasación S.A.), primera sociedad de tasación independiente desde su origen de bancos y entidades financieras, ha renovado el convenio marco que mantenía desde 2009 por el que el conjunto de abogados de la demarcación del ICAT de Tarragona dispondrán de un servicio preferente en todos aquellos trabajos de valoración, asesoramiento y consultoría que soliciten a la delegación de TecniTasa en Tarragona.

El objeto del convenio, que es la realización de todo tipo de informes de tasación solicitados por los letrados colegiados, se verá ampliado y mejorado con la nueva firma.

De esta forma, las tasaciones cuyo ámbito de actuación es la demarcación del ICAT de Tarragona, se podrán ofrecer con mayor cobertura a través de las 47 delegaciones que TecniTasa dispone en toda la geografía española y otros países.

Los miembros del Ilustre Colegio de Abogados de Tarragona podrán solicitar las tasaciones que consideren de interés para su finalidad profesional tales como: realización de inventarios para herencias, valoraciones para transmisiones de inmuebles, disolución y liquidación de sociedades, cálculos de bienes de divorcios y separaciones, valoración de activos, inventarios de concursos de acreedores, aplazamientos de pagos con Agencia Tributaria o Seguridad Social, garantías hipotecarias, asesoramiento en compra-ventas de todo tipo de bienes y en definitiva todas aquellas actuaciones profesionales que requieran la valoración.

Además, gracias a este convenio, los colegiados tendrán acceso directo tanto a 'TASAWEB' como al servicio 'TecniTasa Informa' de forma gratuita.

Mejoras significativas

El Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Tarragona (ICAT), D. Manel Albiac comentó: *"Estamos realmente contentos de la renovación del acuerdo con TecniTasa y la ampliación de los servicios para nuestros colegiados que redundarán en una*



mejora y agilidad de la actividad profesional y mayor calidad para nuestros clientes y en definitiva para la mayoría de la ciudadanía”.

El Director General de TecniTasa, José Antonio Muro, manifestó: *“nuestro experto conocimiento en la valoración y nuestras herramientas como ‘Tasaweb’ y ‘TecniTasa Informa’ pueden ser un buen instrumento documental para los letrados de Tarragona y optimizar su trabajo y procedimientos de forma eficiente”.*

El presente convenio tendrá validez hasta el 31 de diciembre de 2015 y seguirá permitiendo ventajosas tarifas para los letrados de Tarragona tanto en el ámbito profesional como para sus tasaciones particulares.

Sobre TecniTasa. Fundada en el año 1985 por un grupo de profesionales independientes, con amplios conocimientos del sector inmobiliario, TECNITASA, con un volumen actual de más de 40.000 tasaciones/año y una red de propia de 47 Delegaciones distribuidas por todo el territorio nacional, está actualmente entre las tres sociedades de tasación más importantes.

TECNITASA (www.tecnitasa.es) además del núcleo central de su actividad, enfocado en las tasaciones y valoraciones, cuenta con tres líneas sólidas de negocio que demuestran la apuesta de la compañía por la diversificación y que son un aval de la confianza que inspira en el mercado: TecniTasa Empresas, TecniTasa Arte, y TecniTasa Consultoría de Urbanismo. Igualmente cuenta con una red de colaboradores para dar cobertura internacional a sus clientes.

Información adicional

Primar Comunicación. Teléfono: 91 458 57 25.

Cristina Lomana: cristina.lomana@primarcomunicacion.es

Rodolfo García de la Rosa: rodolfo@primarcomunicacion.es